

# PASAPALABRA





## “LA CONSTITUCIÓN”



Nuestra constitución es el libro donde se recogen las leyes de nuestro país: España; además de los símbolos que nos representan, como la bandera y el himno.

En ella también se expresan nuestros derechos y deberes.

Si queréis, podemos hacer un breve repaso de algunos datos que vienen en este libro:

Nuestro país es una monarquía parlamentaria cuyo jefe del Estado es el Rey, que vive en la Zarzuela.



El gobierno de España es votado en las elecciones cada 4 años.

El territorio está dividido en comunidades, las comunidades en provincias y estas a su vez en municipios.



El que gobierna un municipio se llama alcalde.

Hay comunidades autónomas que tienen solo una provincia, se llaman uniprovinciales.

También existen dos ciudades autónomas: Ceuta y Melilla.

Nuestra comunidad autónoma tiene 8 provincias. Algunas de ellas son: Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga,...



Nuestra constitución establece 3 poderes:

- Ejecutivo: el Gobierno
- Legislativo: regula las leyes
- Judicial: constituido por los Tribunales de Justicia

Cuando un extranjero, viene a nuestro país y se queda mucho tiempo a vivir, puede solicitar la nacionalidad.



¿Habéis leído con atención? ¿Seguroooo?

Ahora vamos a comprobar todo lo que sabes sobre LA CONSTITUCIÓN

¿ESTÁIS PREPARADOS?  
¡QUÉ COMIENZE EL JUEGO!

